

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2015

Expediente : 25899-33-33-001-2013-00599-01
Demandante : LUIS EDUARDO BARACALDO ALDANA
Demandado : MUNICIPIO DE UBATÉ
Naturaleza : NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **LUIS EDUARDO BARACALDO A.**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FL. 9).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **26 DE FEBRERO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 11 DE MARZO DE 2015
VENCE TRASLADO : 12 DE MARZO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria